

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000010

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
COERH ESPECIALIZADA EN RECURSOS HUMANOS S.A.**

Se comunica al público que la compañía COERH ESPECIALIZADA EN RECURSOS HUMANOS S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. de 22 DIC 2004.

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Quinto de los estatutos, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto exclusivo la prestación de servicios de intermediación laboral conocida como tercerización para la contratación de personal bajo el sistema de servicios temporales, ocasionales, tiempo fijo, a prueba, por horas, técnicos por obra cierta, complementarios y de duración indefinida.....".

Quito,

22 DIC 2004


Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS


SNT/lmg.
EXT. 2491
EXP. 47541